

1322

RESOLUCION de 2 de enero de 1985, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombra Vocal asesor de la Secretaría de Estado de Hacienda a don José Antonio Serrano Sobrado.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, he tenido a bien nombrar, previa convocatoria pública, Vocal asesor de la Secretaría de Estado de Hacienda, adscrito a la Dirección General de Tributos, a don José Antonio Serrano Sobrado, del Cuerpo de Inspectores de Finanzas del Estado, número de Registro de Personal A27HA1259.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de enero de 1985.—El Secretario de Estado de Hacienda, José Borrell Fontelles.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

1323

RESOLUCION de 14 de enero de 1985, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra a don Angel Torres Torres, Jefe del Gabinete del Sector Exterior de la Secretaría General de Comercio.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 23.6 del Real Decreto 2335/1983, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, he tenido a bien nombrar a don Angel Torres Torres, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado (A01CO318), Jefe del Gabinete del Sector Exterior de la Secretaría General de Comercio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 14 de enero de 1985.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1324

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los aspirantes que han superado las pruebas de idoneidad, área «Enfermería» (53).

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Enfermería» (53), convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984 y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 19 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que a continuación se relacionan:

Acosta López, Leonardo Alfonso (NRP A51EC2119).
Alcalá Pérez, María Trinidad (NRP A51EC2119).
Barrachina Beiles, María Lidón (NRP A51EC2120).
Beneit Montesinos, Juan Vicente (NRP A51EC2121).
Blanco García, Santiago (NRP A51EC2122).
Blasco Santamaría, Rosa María (NRP A51EC2123).
Bobes García, Julio (NRP A51EC2124).
Borges Gargano, Cristina (NRP A51EC2125).
Cardera Rodríguez, María (NRP A51EC2126).
Castro Cerralbo, Joaquín (NRP A51EC2127).
Cervera Rai, María del Pilar (NRP A51EC2128).
Crovetto de la Torre, Miguel Ángel (NRP A51EC2129).
Chaparro Quella, Carlos Manuel (NRP A51EC2130).
Chauré López, María Isabel (NRP A51EC2131).
Fernández Caminos, María Concepción (NRP A51EC2132).
Fernández Collado, Epifanio (NRP A51EC2133).
Flórez Lozano, José Antonio (NRP A51EC2134).
Franch Valverde, Juan Ignacio (NRP A51EC2135).
Garbayo Sandino, María (NRP A51EC2136).
Germán Bes, Concepción (NRP A51EC2137).
Gómez Díaz, María Paloma (NRP A51EC2138).

Gómez Vázquez, Joaquín (NRP A51EC2139).
González Barrios, Ildefonso (NRP A51EC2140).
González González, Antonio Carlos (NRP A51EC2141).
González del Río, Rosa (NRP A51EC2142).
Gonzalo Martín, María Otilia del Pilar (NRP A51EC2143).
Guillén Solvas, José Francisco (NRP A51EC2144).
Hernández Samaniego, Gregorio (NRP A51EC2145).
Hierro Gurruchaga, María Teresa del (NRP A51EC2146).
Higuera Torres-Puchol, María de la Paloma de la (NRP A51EC2147).
Holguera López, María del Rosario (NRP A51EC2148).
Ingelmo Morán, Alfredo (NRP A51EC2149).
Iriarte Ezcurdia, José Antonio (NRP A51EC2150).
Irujo Andueza, Ana María (NRP A51EC2151).
López González, María Luisa (NRP A51EC2152).
Lozano Peña, María del Carmen (NRP A51EC2153).
Llácer Escorihuela, Angel (NRP A51EC2154).
Mejía Molina, Manuel Ramón (NRP A51EC2155).
Méndez Barroso, Juan Ramón (NRP A51EC2156).
Molero Mesa, Eulalia (NRP A51EC2157).
Moia Sanna, Bruna (NRP A51EC2158).
Monegal Ferrán, María de la Asunción (NRP A51EC2159).
Monzón Casas, María Teresa (NRP A51EC2160).
Mora Temprano, María de los Angeles (NRP A51EC2161).
Morales Valentin, Olegario Iván (NRP A51EC2162).
Mota Rodríguez, María del Carmen (NRP A51EC2163).
Muñoz Vinuesa, Antonio (NRP A51EC2164).
Novel Martí, Gloria (NRP A51EC2165).
Ocaña Losa, José (NRP A51EC2166).
Oto Cervero, María Isabel (NRP A51EC2167).
Padial Molina, Enrique (NRP A51EC2168).
Pascual Pérez, Ana María (NRP A51EC2169).
Pinilla Carretero, Juan (NRP A51EC2170).
Rafael Santamaría, María de las Mercedes (NRP A51EC2171).
Roige Bote, Ana María (NRP A51EC2172).
Ruiz Alvarez, María Guadalupe (NRP A51EC2173).
Salado Cutiño, Carmen (NRP A51EC2174).
Sánchez Alba, María Teresa (NRP A51EC2175).
Sanfeliú Cortés, María Victoria (NRP A51EC2176).
Sanjuán Nebot, Lluís Francesc (NRP A51EC2177).
Santo Tomás Pérez, Magdalena (NRP A51EC2178).
Torre Aragón, Petra de la (NRP A51EC2179).
Torriente Orta, Fernando Enrique de la (NRP A51EC2180).
Villaverde Gutiérrez, María del Carmen (NRP A51EC2181).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20, 2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 12 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1325

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los aspirantes que han superado las pruebas de idoneidad, área «Filología Inglesa» (71).

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Filología Inglesa» (71), convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984 y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que a continuación se relacionan:

Albarrán González, Benigno (NRP A51EC2182).
Alonso García, Manuel José (NRP A51EC2183).
Andrés Santamaría, María del Rosario (NRP A51EC2184).
Arcos Alonso, José Angel (NRP A51EC2185).
Blanch Cabeza, María de los Dolores (NRP A51EC2186).
Blasco Giménez, Rafael (NRP A51EC2187).
Bonet Rosado, María del Pilar (NRP A51EC2188).

Calzada Pérez, María del Carmen (NRP A51EC2189).
 Canales Selva, María del Carmen (NRP A51EC2190).
 Carrio Gahán, Juan (NRP A51EC2191).
 Castro Escario, María Elisenda (NRP A51EC2192).
 Castro Rodríguez, Aurora Petra (NRP A51EC2193).
 Cortés Gómez, Eugenio (NRP A51EC2194).
 Cuevas Álvarez, María José (NRP A51EC2195).
 Fernández Alemán, Antonio (NRP A51EC2196).
 García de Andrés, Paulino (NRP A51EC2197).
 García Fernández, Elvira (NRP A51EC2198).
 García Fernández, María Manuela Felisa (NRP A51EC2199).
 García Tuñón, José María (NRP A51EC2200).
 Jaime Siso, María de las Mercedes (NRP A51EC2201).
 Jardi Zlotnicki, Bárbara Eva (NRP A51EC2202).
 Jiménez Calavia, Javier (NRP A51EC2203).
 Jiménez Hernández, María del Rosario (NRP A51EC2204).
 Larkin Galifanés, María Cristina (NRP A51EC2205).
 Leal Cruz, Pedro Nolasco (NRP A51EC2206).
 Linde López, Angeles Gumersinda (NRP A51EC2207).
 Lisbona Ciercoles Alcalde, Natividad (NRP A51EC2208).
 López-Burgos del Barrio, María Antonia (NRP A51EC2209).
 Longueras Altamir, María de los Angeles (NRP A51EC2210).
 Malmierca Barros, María de los Remedios (NRP A51EC2211).
 Marcen Bosque, María del Carmen (NRP A51EC2212).
 Martínez López, María Ester (NRP A51EC2213).
 Mateo Martínez, José (NRP A51EC2214).
 Miras Baldo, Amalia (NRP A51EC2215).
 Montoro Ortega, María Pastora (NRP A51EC2216).
 Olivie González del Rivero, María de las Mercedes (Número Registro Personal A51EC2217).
 Pacheco Lucas, Manuela (NRP A51EC2218).
 Peña Fernández-Diestro, Enrique de la (NRP A51EC2219).
 Pérez Cuesta, Adela (NRP A51EC2220).
 Recasens Solé, Mercedes Rosa (NRP A51EC2221).
 Rigual Heredia, Jaime Manuel (NRP A51EC2222).
 Rodríguez Fernández, José Ramón (NRP A51EC2223).
 Rodríguez Monroy, Amalia (NRP A51EC2224).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.
 Madrid, 12 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1326 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Pediatria».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Pediatria», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), y presentada la documentación a aportar por los interesados, esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Armas Ramos, Honorio Miguel (NRP A44EC8919).
 Balboa de Paz, Florencio (NRP A44EC8920).
 Bayes García, Rogelio (NRP A44EC8921).
 Casanova Bolledo, Manuel (NRP A44EC8922).
 Estefanía Gallardo, Casto (NRP A44EC8923).
 Moro Serrano, Manuel (NRP A44EC8924).
 Narbona López, Eduardo (NRP A44EC8925).
 Prats Viñas, Jorge (NRP A44EC8926).
 Rodríguez Luis, José Cayetano (NRP A44EC8927).
 Rodríguez Soriano, Juan (NRP A44EC8928).
 Vázquez González, Carlos (NRP A44EC8929).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.
 Madrid, 20 de diciembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1327 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Petrología y Geoquímica».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Petrología y Geoquímica», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Alonso Matilla, Luis Angel (NRP A44EC8930).
 Ancochea Soto, Eumenio (NRP A44EC8931).
 Calvet Rovira, Francisco (NRP A44EC8932).
 Calvo Sorando, José Pedro (NRP A44EC8933).
 Carnicero Gómez Rodulfo, María Asunción (NRP A44EC8934).
 Casas Ponsati, Alberto (NRP A44EC8935).
 Casquet Martín, César (NRP A44EC8936).
 Cubas Padilla, Carmen Rosa (NRP A44EC8937).
 Díaz de Federico, Antonio (NRP A44EC8938).
 Elorza Zandueza, José Javier (NRP A44EC8939).
 Franco González, María Piedad (NRP A44EC8940).
 García Celma, María de los Desamparados (NRP A44EC8941).
 García Palacios, María del Carmen (NRP A44EC8942).
 Gisbert Aguilar, José (NRP A44EC8943).
 Gómez Pugnare, María Teresa (NRP A44EC8944).
 Lago San José, Marcelino (NRP A44EC8945).
 López Plaza, Miguel (NRP A44EC8946).
 Navidad Fernández de la Cruz, Marina (NRP A44EC8947).
 Nuez Peaña, Julio Luis de la (NRP A44EC8948).
 Ordaz Gargallo, Jorge (NRP A44EC8949).
 Pascual Martínez, Emilio (NRP A44EC8950).
 Permanyer Bastardas, Albert (NRP A44EC8951).
 Pueyo Mur, Juan José (NRP A44EC8952).
 Rodríguez Alonso, María Dolores (NRP A44EC8953).
 Suárez del Río, Luis Miguel (NRP A44EC8954).
 Tena Calvo, Juan Manuel (NRP A44EC8955).
 Torres Roldán, Rafael Luis (NRP A44EC8956).
 Valenciano Horta, Antonio (NRP A44EC8957).
 Villadevall Solé, Manuel (NRP A44EC8958).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.
 Madrid, 20 de diciembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1328 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Medicina».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Medicina», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley orgánica